

OFICIO DE APROBACION INICIAL No. MPA-CPDM-FISMDF-SC-060-2021

**GERMAN FLORES REYES
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

PINAL DE AMOLES JULIO 2021

PRESENTE.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal inserto en el Ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de **\$ 54,339,106.00** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo al Plan de Obra Anual (POA 2021) se aprueba la siguiente inversión.

**VERTIENTE. - PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO. - SC- AGUA POTABLE**

PROYECTO ESTRATEGICO. - REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION ELECTRICA PARA SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TONATICO, CON No. DE OBRA PY-212

APORTACIONES MUNICIPAL:	\$ 70,000.00
TOTAL	\$ 70,000.00

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al artículo 33 de La Ley de Coordinación Fiscal.

**ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y CONFIANZA"**

**LIC. ISIDRO GARAY PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE PINAL DE AMOLES, QUERETARO.**



C.c.p. C.P. Luis Gerardo Barrera Mejía. - Tesorero Municipal.
C.c.p. Lic. Maricela de Santiago Casiano. - Contralora Municipal.
C.c.p. Archivo



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO
 RAMO XXXIII.-APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
 EJERCICIO 2021



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 VERTIENTE: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
 LINEAMIENTO: PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO: SC- AGUA POTABLE
 MUNICIPIO: 002 PINAL DE AMOLES, QUERETARO.
 ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA
 DEP. NORMATIVA: MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES

ESTADO: 002 QUERETARO
 HOJA: 1 DE 1
 OFICIO DE APROBACIÓN: MPA-OPDM-FISMDF-SC-060-2021
 FECHA: JULIO 2021

DEPENDENCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES

Nº DE OBRA	Y	TIPO DE LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCIÓN	EST. DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FÍSICO	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS TOTALES DEL PROYECTO		Nº DE BENEFICIARIOS	AVANCE FÍSICO	JORNALES	MODALIDAD DE EJEC.		
								BMA	MUNICIPAL (FISMDF)	OTROS	U. DE M.	CANT.					A REALIZAR 2021	
LOCALIDAD: TONATICO			SC- AGUA POTABLE	IT.	TONATICO	\$ 70,000.00	0%	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00		ML.	480.00	100.00%	331	0%	0	C	
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION ELECTRICA PARA SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE			CONSTRUCCION															
								SUBTOTAL \$	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -							
								TOTAL \$	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -							

NUMERO DE OBRA: PY-212

OPERADO RAMO 33
 FISCAL 2021

AUTORIZO:

[Signature]
 LIC. ISIDRO CÁRRAY PACHECO
 PRESIDENTE DEL COPLADEM

VALIDO:

[Signature]
 C. GERMAN FLORES REYES
 COORDINADOR DEL COPLADEM

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO
RAMO XXX111.-APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
EJERCICIO 2021

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
VERTIENTE: PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO: PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
PROYECTO: SC- AGUA POTABLE
MUNICIPIO: PINAL DE AMOLES, QRO



JULIO 2021

OFICIO DE APROBACION: MPA-CPDM-FISMDF-SC-060-2021

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION ELECTRICA PARA SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED ELECTRICA, HERRAJES Y MATERIALES ELECTRICOS, CONDUCTORES Y RETIROS Y REUBICACION DE LINEA DE MEDIA TENSION, TRAMITES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOCALIDAD DE TONATICO TRABAJOS PREVIOS Excavación de cepas para postes, torres y/o retenidas en terreno clase B desde 0 hasta 2 metros de profundidad. Incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. HERRAJES Y MATERIALES ELECTRICOS Suministro y colocación de AISLADOR 13 PD. Incluye: Equipo, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de AISLADOR SINTÉTICO ASUS 15KV. Incluye: Equipo, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de AISLADOR 3R. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de ABRAZADERA 3AG. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de CRUCETA PR-200. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de PERNO DOBLE ROSCA 16 X 508 MM. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de PLACA IPC. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de grillete GA 1. Incluye: Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su completa y correcta instalación. Suministro y colocación de OJO RE. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de GRAPA REMATE RAL 8. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de ALAMBRE DE ALUMINIO SUAVE CAL 4 AWG. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de CONECTOR TIPO DE ALUMINIO TIPO H PARA ACSR 1/0 (ACS04). Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de ANCLA C3. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de PERNO ANCLA 1PA. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	3.00
LOCALIDAD: TONATICO			PZA	4.00
NUMERO DE OBRA: PY-212			PZA	6.00
			PZA	5.00
			PZA	2.00
			PZA	2.00
			PZA	4.00
			PZA	4.00
			PZA	2.00
			PZA	6.00
			PZA	8.00
			KG	0.80
			PZA	5.00
			PZA	3.00
			PZA	3.00

OPERADO RAMO 33
FISMDF 2021



FONDO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 VERTIENTE: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
 LINEAMIENTO: PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO: SC- AGUA POTABLE
 MUNICIPIO: PINAL DE AMOLES, QRO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO
 RAMO XXX111.-APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
 EJERCICIO 2021



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

JULIO 2021

OFICIO DE APROBACION: MPA-CPDM-FISMDF-SC-060-2021

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
		Suministro y colocación de GUARDACABO G3. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	5.00
		Suministro y colocación de REMATE PREFORMADO P 5/16. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	15.00
		Suministro y colocación de REMATE PREFORMADO PRA 5/16. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	5.00
		Suministro y colocación de CABLE AG 5/16" (8MM). Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	MTS	73.00
		Suministro y colocación de PROTECTOR PARA RETENIDA R1. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	3.00
		Suministro y colocación de INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO de 3 polos 50 amperes. Incluye: Mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su completa y correcta instalación.	PZA	1.00
		CONDUCTORES		
		Suministro y colocación de CABLE ACSR 1/0. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	KG	105.00
		RETIROS Y REUBICACIONES		
		Retiro de cable en línea de conducción de media tensión (2). Incluye: desmantelamiento y retiro de cable, carga y descarga desde sitio de obra hasta almacén de CFE para su entrega, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa ejecución.	M	76.00
		Retiro de herraje en posterioría (2). Incluye: desmantelamiento y retiro de herraje en estructuras de media tensión, baja tensión, retenidas y/o estructuras de alumbrado, carga y descarga desde sitio de obra hasta almacén de CFE para su entrega, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa ejecución.	PZA	3.00
		TRÁMITES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS		
		Unidad verificadora para contrato de servicio (UVIE) y el buen funcionamiento del alumbrado público	TRAMITE	1.00
		Pomero de poste o torre de acuerdo a proyecto, para conexión y energización de nueva línea de distribución eléctrica. Incluye: material, herramienta, mano de obra, equipo y todo lo necesario y correcta instalación.	PZA	1.00

OPERADO RAMO 33
 FISMDF 2021

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.